

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;"><b>AUDITORIA INDEPENDIENTE</b></p> <p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;"><b>INFORME DE AUDITORÍA</b></p>	<p>Código: EC-PR01-FT05 Versión:01 Vigencia: 03/10/2022 Página 1 de 20</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

**RESPONSABLE:** Jefe de Control Interno

**NOMBRE DE LA AUDITORIA/SERVICIO DE ASEGURAMIENTO:** Auditoría Logística para Suministro de Incidentes.

**OBJETIVO:** Evaluar y garantizar la eficiencia, efectividad y disponibilidad de los recursos y procesos relacionados con el suministro de equipos, materiales y recursos necesarios para responder a incidentes de manera oportuna y segura.

**ALCANCE:** Verificación de actividades descritas en el Procedimiento interno de Logística para Suministro de Incidentes GR-PR08, Versión 02 Vigencia 19-04-2022 y asociados al proceso, revisión precontractual, contractual y poscontractual de contratos relacionados con el proceso.

**CRITERIOS:**

**Ley 80 de 1993:** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

**Ley 594 de 2000:** Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1575 de 2012:** Por medio del cual se establece la ley general de bomberos de Colombia.

**Decreto 371 de 2010:** Por la cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del distrito capital.

**Decreto 359 de 2022:** Por el cual se modifica el Decreto Distrital 555 de 2011 " Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la e unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 001 de 2001:** Secretaría Distrital de Hacienda: Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital.

**Resolución 312 de 2019:** Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y Contratantes.

**Resolución 0881 de 2021:** Por la cual se adopta el formulario único de afiliación y reporte de novedades de trabajadores contratistas y estudiantes al sistema de riesgos laborales.

**Acuerdo No 7 de 1994:** Por la cual se adopta y expide el Reglamento General de Archivos.

**Acuerdo No 11 de 1996:** Por la cual se establece criterios de conservación y organización de documentos

**Acuerdo 46 de 2000:** Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación documental.

**Acuerdo No 56 de 2000:** Requisitos para la consulta del capítulo V, acceso a los documentos de archivo, del Reglamento General de Archivos.

**Acuerdo 042 de 2002:** Por la cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el inventario Único Documental.

**Acuerdo 004 de 2019:** Por la cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación de las tablas de retención documental y tablas de valoración.

**Directiva No. 003 de 2013 y Directiva No. 008 de 2021:** Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

## AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

## INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 2 de 20

y la pérdida de elementos y documentos públicos.

**Norma ISO 9001: 2015:** Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos.

**Procedimiento Solicitud Y Entrega De Suministros, Combustibles y Aditivos:** GR-PR09, Versión 01, Vigente 28-12-2020

**Procedimiento Préstamo y Devolución de Parque Automotor:** GR-PR05, Versión 02, Vigente 13-05-2022

**Procedimiento Disposición Final de Documentos de Archivo:** GR-PR19, Versión 01, Vigente 11-11-2021

**Procedimiento Reconstrucción de Expedientes:** GT-PR11, Versión 01, Vigente 23-12-2020

**Procedimiento Logística Suministro en Incidentes:** GT-PR08, Versión 02, Vigente 19-04-2022

**Manual de Archivo y Comunicaciones Oficiales:** GR-MN02, Versión 01, Vigente 18-02-2022.

**Manual Técnico Operativo BRAE:** MN-PR13-MN01, Versión 01, Vigente 27-10-2021.

**Manual Técnico de Búsqueda y Rescate:** MN-PR09-MN01, Versión 01, Vigente 17-12-2021

**Guía Conservación de Archivos:** GR-GA03, Versión 01, Vigente 02-03-2022

**Política Gestión Documental:** GR-PO01, Versión 02, Vigente 23-05-2022

**PROCESO AUDITADO:** Gestión de Recursos

**SUBDIRECCIÓN/OFICINA/DEPENDENCIA/ÁREA:** Subdirección Logística

**LÍDER DE PROCESO/DEPENDENCIA:** Norma Cecilia Sánchez Sandino

### EQUIPO AUDITOR:

- ✓ Jaime Hernando Arias Patiño - Jefe Oficina de Control Interno
- ✓ Heidy Bibiana Barreiro García - Profesional Oficina de Control Interno-Auditor Líder
- ✓ Diana Sirley Medrano Otavo - Profesional Oficina Control Interno- Auditor- Apoyo Jurídico
- ✓ Camilo Andrés Caicedo Estrada - Profesional Oficina Control Interno- Auditor- Apoyo Técnico

**PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:** 25-08-2023 al 20-10-2023

### METODOLOGÍA

De conformidad con la Guía de Auditoría para Entidades Públicas expedida por el DAFP, se emplearon los siguientes procedimientos de auditoría: Consulta, Observación, Inspección y Revisión de evidencia física. Adicionalmente, se empleó la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

#### a) Planear:

- ✓ Elaboración del Plan de auditoría y la lista de verificación
- ✓ Definición de los objetivos, el alcance y los tiempos de ejecución.
- ✓ Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo, investigación documental y

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



procedimental sobre el proceso auditado.

**b) Hacer:**

- ✓ Auditoría de campo a través de entrevista
- ✓ Recolección y verificación de la información obtenida de las entrevistas y evidencias documentales.
- ✓ Entrega del Informe preliminar de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

**c) Verificar:**

- ✓ Análisis de la información, evidencias, y verificación del cumplimiento de acuerdo a lo establecido en los procedimientos, requisitos legales, normas aplicables definidas para la auditoría.
- ✓ Mesas de validación de hallazgos donde se presentó el informe preliminar, se aclararon y/o justificaron los hallazgos de no conformidad por parte de los auditores y de los auditados, respectivamente.
- ✓ Análisis de las evidencias e información adicional entregada por los auditados en la mesa de validación de hallazgos, y determinar la subsanación de las no conformidades u observaciones.
- ✓ Entrega del Informe final de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

**d) Actuar:**

- ✓ Solicitud del Plan de Mejoramiento de los hallazgos o desviaciones encontrados, en el FOR-GI-04-01 Solicitud de ACPM.
- ✓ Seguimiento a observaciones encontradas durante el proceso de auditoría.

**SITUACIONES GENERALES**

La Auditoria de Logística para Suministro de Incidentes se planeó teniendo en cuenta lo establecido procedimiento interno de Logística para Suministro de Incidentes GR-PR08, Versión 02 Vigencia 19-04-2022 y asociados al proceso también a la normatividad vigente aplicable.

Adicional a lo anterior, para verificar el cumplimiento de los procedimientos asociados al proceso Se verifico lo siguiente:

- **Evaluación de la eficiencia operativa:** Determinar si los procedimientos de logística están siendo ejecutados de manera eficiente y efectiva.
- **Garantizar la disponibilidad de suministros críticos:** Asegurarse de que los bomberos tengan acceso oportuno a los equipos y suministros necesarios para responder a incidentes adicional a esto, identificar y mitigar riesgos relacionados con la falta de suministros en situaciones de emergencia.
- **Gestión de riesgos:** Evaluar los riesgos asociados con la logística de suministros.
- **Mejora de la transparencia:** Asegurarse de que existan registros adecuados y



documentación para rastrear la gestión de suministros.

## 1. Revisión de Contratos

Se realizó la verificación de los siguientes contratos en su parte pre contractual, contractual y post contractual y evidencio lo siguiente:

1.

No de Contrato	Objeto	Fecha de suscripción (acta de inicio)	Valor
571 de 2022	Suministrar herramientas, utensilios materiales de hierro, otros metales y plásticos para soporte en la atención de emergencias de la UAECOB.	22-09-2022	\$ 200.000.000

- Se realizó la verificación del cumplimiento de los estudios previos, anexo técnico, Plataforma Secop II y documentos del contrato evidenciando lo siguiente:
  - Se observó en el Secop II como en el expediente contractual virtual que el estudio previo no cuenta con la firma de la subdirectora Logística.

El contratista se obliga a que el 50% del personal vinculado para el presente contrato sean mujeres, preferiblemente mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidades, o madres cabeza de familia. Este porcentaje debe mantenerse en la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

**PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR  
SUBDIRECTORA LOGÍSTICA.**

Elaboró aspectos técnicos	Paola Lombana Moreno - Contratista Subdirección Logística	
Elaboró aspectos técnicos	Cabo Jesús David Roldán Bultrago - Contratista Subdirección Logística	
Elaboró aspectos jurídicos	Adriana Rocio Rincón Agudelo - Contratista Subdirección Logística	
Revisó aspectos jurídicos	José Andrés Ponce Caicedo - Contratista Subdirección Logística	
Revisó aspectos financieros	Cristian Leonardo Cala - Contratista Subdirección Logística	
Revisó y aprobó criterios ambientales	Cristian Rodolfo Patarroyo López - Contratista Subdirección Corporativa	
Revisó y proyectó criterios de Seguridad y Salud en el trabajo	Yinna Rodríguez- Subdirección de Gestión Humana	

Obligaciones específicas	Obligaciones ambientales	Plataforma Secop II- Pagos
<b>No. 7</b> Entregar informe final en medio físico y/o magnético, en el	<b>1.</b> El contratista en el momento en que se encuentre en las instalaciones de la UAECOB debe cumplir	- Se observó que para los pagos 4, 6 y 7 no se le ha dado el estado de pagado.



**AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**INFORME DE AUDITORÍA**

formato que le indique el supervisor del contrato **Observación OCI:** No se observó en el expediente contractual virtual ni en el Secop II, el informe final, esto teniendo en cuenta que finalizó el 21-04-2023 de acuerdo a la prorrogación radicada bajo ID: 155061 del 2023-03-16.

con los lineamientos ambientales de la Entidad, en los siete días hábiles a partir del inicio del contrato debe solicitar y realizar una reunión con el área de Gestión Ambiental. **Observación OCI:** No se observó en el expediente contractual virtual ni en Secop II, el cumplimiento de esta obligación, sin embargo, en los informes de supervisión esta actividad quedó cumplida

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	EP044	14/10/2021 10:09 PM (UTC-5:00)	14/10/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	38.121.572 COP	42.857.019 COP	42.857.019 COP	Pagado Debita
Pago 002	EP046	28/10/2021 10:35 AM (UTC-5:00)	18/11/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	13.588.787 COP	16.076.647 COP	16.076.647 COP	Pagado Debita
Pago 003	EP062	01/02/2022 12:37 PM (UTC-5:00)	31/12/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	4.819.626 COP	5.854.203 COP	5.854.203 COP	Pagado Debita
Pago 004	EP079	10/02/2022 03:54 AM (UTC-5:00)	18/02/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	13.186.302 COP	15.670.261 COP	15.670.261 COP	Anticipo Debita Valor cero pagado
Pago 005	EP068	21/02/2022 09:40 AM (UTC-5:00)	18/02/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	52.179.594 COP	62.960.619 COP	62.960.619 COP	Pagado Debita
Pago 006	EP080	15/03/2022 12:45 PM (UTC-5:00)	19/04/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	21.188.829 COP	25.193.910 COP	25.193.910 COP	Estado por promover Debita
Pago 007	EP091	21/04/2022 12:48 PM (UTC-5:00)	19/04/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	27.188.738,21 COP	32.215.228,47 COP	32.215.228,47 COP	Estado por promover Debita
Pago 008	EP091	21/04/2022 11:39 AM (UTC-5:00)	18/02/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	4.026.716,97 COP	4.706.602 COP	4.706.602 COP	Revisado Debita
Pago 009	EP011	18/05/2022 11:41 AM (UTC-5:00)	18/02/2022 12:00 PM (UTC-5:00)	33.138.822,24 COP	37.524.728,47 COP	37.524.728,47 COP	Revisado Debita

**Observación OCI:** Por lo anterior se observa un incumplimiento a lo establecido en los memorandos Radicado I00643- 2021011376-UAECOB Id: 83841 del 17-06-2021 asunto "Guía para realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de la UAECOB, suscritos en la plataforma SECOP II – Módulo 7 Ejecución del Contrato" genera lineamientos respecto al cargue de informe en el Secop II y lo dispuesto en memorando No. I-00643-2021013591-UAECOB Id: 87453 del 23/07/2021 asunto: alcance a la guía para realizar seguimiento a la ejecución del contrato – Módulo 7 Ejecución del Contrato Secop II ID 83841.

2.

No de Contrato	Objeto	Fecha de suscripción (acta de inicio)	Valor
434 de 2022	Suministro de alimentación e hidratación para la atención de emergencias, entrenamientos, capacitaciones y actividades de prevención.	05-05-2022	\$ 260.900.000

- **Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal:** Se evidenció que la fecha de solicitud ingresada en el formato fue del 13-01-2021, no corresponde a la fecha de radicación I-00643-2022-01-14, lo cual no genera coherencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

## AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

## INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 6 de 20



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

GESTIÓN DE RECURSOS

Código: GR-PR14-FT01

Versión: 01

Nombre del Formato

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

Vigencia: 02/03/2021

Página 1 de 2



Al contestar cite Radicado I-00643-2022012088-UAECOB Id: 107094  
Folios: 2 Fecha: 2022-01-14 18:16:03  
Anexos: 0  
Remite: DIRECCION  
Destinatario: AREA FINANCIERA

FECHA SOLICITUD: 13/01/2021

EL GASTO CORRESPONDE A

PROCESO CONTRACTUAL No: 2022485

**Póliza:** Se observó póliza suscrita el 03/05/2022 con acta de inicio 05/05/2022 y terminación 04/04/2023, con las siguientes modificaciones contractuales: Se observa cinco (5) pólizas,

No. de modificación	Estado de modificación	Justificación
1	24/11/2022	Adición No. 1 por valor de \$120.000.000 millones.
2	03/04/2023	Prorroga No. 1 de un (1) mes más, iniciando el 5 de abril 2023 con fecha final el 4 de mayo 2023.
3	10/04/2023	Atendiendo a la modificación del contrato 434-2022 (prorroga) que se realizó el día 3 de abril 2023 (...). Se procede a realizarse la modificación de la fecha de finalización del contrato 434-2022.
4	05/05/2023	Prórroga No. 2 de un (1) mes y quince (15) días más, es decir, hasta el 19/06/2023

cuatro (4) en estado "aprobado" y una (1) en estado "rechazada" así:

Garantías del proveedor:

Identificación de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.11613743	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	contrato de seguro	90.000.000,00 COP	seguros del estado	30/07/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	aprobado <a href="#">Detalle</a>
CO1.WRT.11431828	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	contrato de seguro	60.000.000,00 pesos	seguros del estado	13/04/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	aprobado <a href="#">Detalle</a>
CO1.WRT.10488912	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	contrato de seguro	90.000.000,00 COP	seguros del estado	13/04/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	aprobado <a href="#">Detalle</a>
CO1.WRT.10488272	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	contrato de seguro	90.000.000,00 COP	seguros del estado	13/04/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada <a href="#">Detalle</a>
CO1.WRT.9138042	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	contrato de seguro	60.000.000,00 pesos	SEGUROS DEL ESTADO S.A	13/04/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	aprobado <a href="#">Detalle</a>

1 2 >

Al verificar las pólizas en estado "aprobado" corresponde a la póliza 21-44-101381844 anexo 0 (inicio del contrato 434-2022) anexo 1 duplicada su aprobación (modifica suma asegurada según adición), anexo 3 (modifica las vigencias de los amparos según prórroga No 2), no se observa dentro de la plataforma SECOP II, la póliza 21-44-101381844 con su respectivo anexo que modifique la vigencia de los amparos según la prórroga No. 1 del 03/04/2023, de un (1) mes más, iniciando el 5 de abril 2023 con fecha final el 4 de mayo 2023. Al respecto se informó dentro del desarrollo de la auditoría a la Subdirección Logística, para que realice los trámites

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos





correspondientes a que haya lugar. Lo anterior, en contravía de lo establecido en el Manual de contratación, supervisión e interventoría código GJ-MN01 versión 02 vigencia 18/01/2021 funciones generales del supervisor.

Obligaciones específicas	Obligaciones ambientales	Obligaciones SST
<p><b>Especificaciones Técnicas</b> Catálogo de raciones El contratista deberá suministrar un catálogo, que contenga al menos, dos opciones por desayuno, por almuerzo, por cena y por energéticos, para que dé, de ellas, el supervisor escoja una opción por cada ítem.</p> <p><b>Observación OCI:</b> No se observó en el expediente virtual ni en la plataforma de SECOP ii el cumplimiento a este requerimiento</p>	<p>1.El contratista, en el momento en el que se encuentre dentro de las instalaciones de la UAECOB debe cumplir con los lineamientos ambientales de la Entidad, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA, para conocer estos, en los siete (7) días hábiles a partir del inicio del contrato debe solicitar y realizar una reunión con el área de Gestión Ambiental.</p> <p>2. El contratista, para la presentación de informes físicos, deberá dar un adecuado uso al recurso papel, donde se garantice su ciclo sostenible. En todo caso, este deberá ser fabricado con papel reciclado, de alto rendimiento, que cuente con procesos de recuperación, proveniente de plantaciones de madera. Adicionalmente, debe estar libre de cloro elemental ECF o totalmente libre de cloro TCF, para lo cual, deberá presentar un certificado que acredite el cumplimiento del presente criterio ambiental.</p> <p>3. El contratista entregará los suministros embalados en material reciclable, para</p>	<p><b>2.</b> El contratista deberá allegar copia del registro expedido por el ICA como distribuidor, comercializador o expendedor de alimentos para animales y registro ICA del alimento ofertado.</p> <p><b>Observación OCI:</b> No se observó en el expediente virtual ni en la plataforma de SECOP ii el cumplimiento a este requerimiento</p>



	<p>lo cual, deberá remitir informe con soporte fotográfico en el cual se evidencie el cumplimiento de la presente obligación al finalizar la ejecución contractual.</p> <p><b>Observación OCI:</b> No se observó en el expediente virtual ni en la plataforma de SECOP ii el cumplimiento a estos requerimientos</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

## 2.1 Hallazgos

De acuerdo a la revisión de los contratos se configuran los siguientes hallazgos

**2.1.1** No se observó el cumplimiento de los estudios previos en cuanto a los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo para los contratos 434 y 571 de 2021 dando incumplimiento a lo establecido en los Estudios Previos, en el Manual de Contratación e Interventoría GJ-MN01, Versión 02, Vigencia18-01-2021, ISO 9001:2015.

**2.1.2** No se observó dentro de la plataforma SECOP II, la póliza 21-44-101381844 con su respectivo anexo (2) que modifique la vigencia de los amparos según la prórroga No. 1 del 03/04/2023, de un (1) mes más, iniciando el 5 de abril 2023 con fecha final el 4 de mayo 2023. Al respecto se informó dentro del desarrollo de la auditoria a la Subdirección Logística, para que realice los trámites correspondientes a que haya lugar.

Lo anterior, en contravía de lo establecido en el Manual de contratación, supervisión e interventoría código GJ-MN01 versión 02 vigencia 18/01/2021 funciones generales del supervisor entre otros el numeral:

*15.6.1.8. Controlar y revisar la suficiencia y vigencia de las garantías que constituyan los contratistas durante toda la vigencia del contrato hasta su liquidación, estando atentos al vencimiento de estas y solicitar a la Oficina Asesora Jurídica, según el caso, que los requiera para que realicen su ampliación o prórroga, cuando a ello haya lugar.*

Igualmente, lo establecido en los numerales 11.3.4.3.3. “*Si la modificación da lugar a la ampliación o reducción del plazo, variación en el valor del contrato o cambio de contratista por cesión del contrato, se deberá solicitar el ajuste a la garantía constituida por el/la contratista para la ejecución del contrato o convenio; y sin discriminación alguna todas las modificaciones deberán ser publicadas en el Portal de Contratación SECOP ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)) y Portal de Contratación a la Vista ([www.contratacionBOGOTÁ.gov.co](http://www.contratacionBOGOTÁ.gov.co))*”





**AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**INFORME DE AUDITORÍA**

11.3.4.3.6. La Oficina Asesora Jurídica comunicará (por escrito, verbal o telefónicamente) al supervisor y/o interventor, para que esté se ponga en contacto con el contratista para que se ingrese al portal transaccional a suscribir la modificación electrónica y para que realice los trámites de modificación de la garantía, si a ello hay lugar. Subrayas fuera del texto.

Con el riesgo de posibles cuestionamientos y/o hallazgos por parte de los entes de control.

2.1.3 Se observó que para los pagos 4, 6 y 7 no se le ha dado el estado de pagado.

Nº de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 881	EP544	14/10/2021 10:08 PM (UTC-5:00)	14/10/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	35.121.572 COP	42.857.819 COP	42.857.819 COP	Pagado Debita
Pago 882	EP546	28/10/2021 10:25 AM (UTC-5:00)	19/11/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	13.589.707 COP	16.076.847 COP	16.076.847 COP	Pagado Debita
Pago 883	EP562	01/12/2021 12:37 PM (UTC-5:00)	31/12/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	4.919.626 COP	5.894.363 COP	5.894.363 COP	Pagado Debita
Pago 884	EP579	10/02/2021 03:46 AM (UTC-5:00)	10/02/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	13.186.360 COP	16.076.361.97 COP	16.076.361.97 COP	Aprobado Debita Necesita datos pagados
Pago 885	EP588	27/02/2021 04:40 AM (UTC-5:00)	10/03/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	52.179.594 COP	62.983.019 COP	62.983.019 COP	Pagado Debita
Pago 886	EP589	15/03/2021 12:45 PM (UTC-5:00)	19/04/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	25.116.838.5 COP	25.116.838.01 COP	25.116.838.01 COP	Enviado por interventor Debita
Pago 887	EP591	21/04/2021 12:45 PM (UTC-5:00)	19/04/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	27.159.778.21 COP	32.315.328.47 COP	32.315.328.47 COP	Enviado por interventor Debita
Pago 888	EP591	21/04/2021 11:30 AM (UTC-5:00)	19/03/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	4.025.715.07 COP	4.780.662 COP	4.780.662 COP	Retrasado Debita
Pago 889	EP591	19/05/2021 11:47 AM (UTC-5:00)	19/05/2021 12:00 PM (UTC-5:00)	23.139.622.24 COP	27.524.728.47 COP	27.524.728.47 COP	Retrasado Debita

Por lo anterior se observa un incumplimiento a lo establecido en los memorandos Radicado I00643-2021011376-UAECOB Id: 83841 del 17-06-2021 asunto “Guía para realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de la UAECOB, suscritos en la plataforma SECOP II – Módulo 7 Ejecución del Contrato” genera lineamientos respecto al cargue de informe en el Secop II y lo dispuesto en memorando No. I-00643-2021013591-UAECOB Id: 87453 del 23/07/2021 asunto: alcance a la guía para realizar seguimiento a la ejecución del contrato – Módulo 7 Ejecución del Contrato Secop II ID 83841.

**3. Visita Estaciones**

Se realizó la visita a cinco (5) estaciones con el fin de verificar la antecion oportuna en los recursos solicitados por las estaciones para la atención de incidentes, adicional a esto verificar el cumplimiento de los procedimientos asociados al proceso y se identificó lo siguiente:

**3.1 Visita Estación B5 Kennedy**

Se realizó la verificación de los siguientes casos de incidentes y se observó lo siguiente:

No de Caso	Fecha	Observaciones OCI
4864	20-01-2022	Se realizó la verificación en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
12547	19-02-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.



97570	26-12-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
1341	06-01-2022	No se pudo verificar en la minuta de guardia ya que no estaba en la estación ya se había hecho la transferencia.
2668	11-01-2022	No se pudo verificar en la minuta de guardia ya que no estaba en la estación ya se había hecho la transferencia.
11658	16-02-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
60422	18-08-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
97297	25-12-2022	Se verificó en la minuta de guardia que se realizó la solicitud de combustible mediante recibo No. 10120651 por un valor de \$ 30.000 para la maquina ME-46; así mismo se entrega ACPM a VG1 por un valor de \$ 261.870 sin identificar número de recibo; además se provee de combustible con recibo No. 10120668, una cantidad de 11.832 galones por valor de \$ 103.282 sin identificar vehículo.

### 3.2. Visita estación B6 Fontibón

Se realizó la verificación de los siguientes casos de incidentes y se observó lo siguiente:

No de Caso	Fecha	Observaciones OCI
832	4-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD.
35513	04-05-2022	Se verificó en la minuta de



		guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD.
54341	25-07-2022	Se verificó y no fue una atención de incidente si no un evento de mesa técnica de investigación de incendios, se verificó en la guardia y no se observó la solicitud de suministros.
59015	12-08-2022	Se verificó los FURDS y minuta de guardia, en la minuta no se detalla este evento, pero se deja registrado en el formulario 201 en donde se realizó la solicitud a logística de varios insumos

### 3.3. Visita estación B9 Bella Vista

Se realizó la verificación de los siguientes casos de incidentes y se observó lo siguiente:

No de Caso	Fecha	Observaciones OCI
1646	07-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD y se evidenció que no se marcó el nivel de intervención del incidente.
2614	11-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD.
3598	15-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD y se evidenció que no se marcó el nivel de intervención del incidente.
4109	17-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros



		para la atención de este incidente, también se verificó el FURD.
4928	21-01-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, también se verificó el FURD y se evidenció que no se marcó el nivel de intervención del incidente.
12559	19-02-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente, la estación no tenía el FURD por lo que no se pudo verificar.
14749	27-02-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
18200	13-03-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que fue un PMU, se verificó la minuta de guardia y no se evidenció solicitud de recursos para la atención de este evento.
21716	14-03-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
23311	30-03-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.
27817	27-04-2022	Se observó que fue un evento de puesto fijo, se verificó en la minuta de guardia y se evidenció que no hubo solicitud del recurso.
23311	30-03-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros



		para la atención de este incidente.
27817	27-04-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que no hubo solicitud de suministros para la atención de este incidente.

### 3.4. Visita estación B-10 Marichuela

Se realizó la verificación de los siguientes casos de incidentes y se observó lo siguiente:

No de Caso	Fecha	Observaciones OCI
1660	07-01-2022	Se verificó FURD y se evidenció que no estaba firmado por el comandante, y se observó que se solito apoyo para la atención de este incidente a las estaciones de B-16 con la ME35, B-5 con el CT06 y B1 con el R16 y 25000 galones de agua.
12640	20-02-2022	Se verificó el FURD y se utilizó el recurso de B-6 con la UT 01.
39273	26-05-2022	Se observó y e utilizó el recurso de B-3 con la X-32.
40981	01-06-2022	Se verificó en la minuta de guardia y se observó que apoyo los bomberos de Cundinamarca.
63095	27-08-2022	No se evidenció FURD en el momento de la auditoria, sin embargo, este fue enviado por correo electrónico.
68743	19-09-2022	Se verificó el FURD y se observó que se activaron los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- B-11 con la ME-33</li> <li>- B-3 con el CT-12 y la X-32</li> <li>- B-5 con la X-34</li> <li>- B-4 con el CT-07</li> <li>- B-1 con la X-41</li> <li>- Logística con la X-14</li> </ul>

### 3.5. Visita estación B-3 Restrepo

Se realizó la visita a la estación con el fin de verificar los inventarios, equipos, formatos, entre otros, teniendo en cuenta que haya opera Logística como parte central del proceso y se evidenció lo siguiente:



● **Inventarios**

Se realizó la verificación de algunos elementos de bioseguridad ubicados en el almacén y se observó que estaban vencidos



- No se cuenta con un procedimiento o un documento establecido para el control de los inventarios de elementos de bioseguridad, entre otros, se observó que en el proceso intervienen varias personas, lo cual hace que no se tenga un control del cumplimiento de algunas de las actividades que realiza cada persona que actúa en el mismo.
- Se realizó la verificación de las obligaciones del contrato No. 433-2022 de bioseguridad con el fin de verificar las obligaciones específicas y ver si en ellas se contempló la rotación de elementos o si los elementos deben de venir con alguna fecha establecida antes de su vencimiento y se evidenció que al contratista no se le hace estas exigencias, así mismo, tampoco se observa el procedimiento de disposición final de elementos de bioseguridad a cargo de quien está este requerimiento, por lo anterior se recomienda especificar en futuros contratos con el fin de darle cumplimiento a la normatividad vigente y de tener una mejor rotación así mismo a prevenir riesgos con la distribución y/o manipulación de elementos vencidos y más aún en la atención de incidentes.

● **Atención de Incidentes**

Se realizó una muestra aleatoria de incidentes en donde logística realizó la entrega de insumos con el fin de verificar el cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de Solicitud y Entrega de Suministros, Combustibles y Aditivos GR-PR-09 del 28 de diciembre de 2020, Préstamo y Devolución del Parque Automotor GR-PR-05 del 13 de mayo de 2022 y Logística para el Suministro de Incidentes GR-PR-08 del 19 de abril del 2022 cada uno con sus formatos relacionados y se observó lo siguiente:

No de Caso	Fecha	Observación OCI
59015	12-08-2022	Se observó en la minuta de guardia y en el formato de control de suministros y recursos que las cantidades registradas no





		concuerdan, adicional a esto el formato no estaba diligenciado en su totalidad. También se observó que para el turno No.2 del 12-08-2022 no se registro la entrega de 13 cilindros de autocontenido y 144 unidades de agua de 600 ml, tampoco se anoto en la minuta de guardia, al igual que lo que se suministro el 13-08-2022 en el turno No. 2, 25 cilindros de autocontenido, 5 galones de Ure, 50 almuerzos, 25 galones de ACPM para la ME-19, 30 galones de ACPM para la MA-04, 72 unidades de agua de 600 ml y 400 vasos de 9oz, adicional a lo anterior se evidencio en la minuta de guardia que quien recibido fue el Cabo Yamel González, pero en el formato de control de recursos se anotó que recibió Leidy Soto 5 galones de Urea y 48 unidades de agua
4109	17-01-2022	Se observó en la minuta de guardia que se registro la entrega de 3 pacas de agua de 24 unidades y en el formato de entrega de suministros de recursos se registraron 48 unidades de agua.
12559	20-02-2022	Se observó que fue un ejercicio de agua, se suministró 10 unidades de raciones de comida que concuerda con la minuta.
42117	06-06-2022	Se observó que se presto una motosierra, pero en el formato no se anoto la fecha de devolución de este préstamo.
76485	16-10-2022	Se observó que tanto en el formato como en la minuta de guardia los datos concuerdan frente al suministro.

- **Préstamo**

Se realizó una muestra aleatoria de los siguientes préstamos en donde se verificó el cumplimiento a las actividades relacionadas con el procedimiento y se evidenció lo siguiente:

Fecha	Préstamo	Observación OCI
07-03-2022	Motosierra de placa 26910	Se evidenció formato y minuta que concuerdan de acuerdo al procedimiento.
07-03-2022	Minitraker de placa 14560, tubo de succión y tramo forestal	Se evidenció formato y minuta que concuerdan de acuerdo al procedimiento.
24-04-2022	2 motobombas	Se observó faltante de firma de quien entrega en el formato de préstamo.
15-06-2022	20 cilindros de aire comprimido	No se observó el registro de préstamo en la minuta de guardia.
29-10-2022	Motosierra	Se observó faltante de firma de quien entrega en el formato de préstamo.



05-12-2022	Varios elementos	Se observó faltante de firma de quien entrega en el formato de préstamo.
------------	------------------	--------------------------------------------------------------------------

- **Procedimiento GR-PR09 Solicitud y Entrega de Suministros de Combustibles y Aditivos**
  - Se observó que no se está llevando el registro en la minuta de relevo de logística, incumpliendo con la actividad No 7.9 del procedimiento.
  - Se observó que no se está realizando el informe mensual de solicitudes recibidas y tramitadas en relación con el suministro de combustible y aditivos, incumpliendo con la actividad No 7.11 del procedimiento.
- **Procedimiento GR-PR06 Logística para suministro de Incidentes**
  - Se observó que no se está utilizando el formato de suministro con fecha de vencimiento GR-PR08-FT-03 registrado en el procedimiento.

### **3.6 Hallazgos**

**3.6.1** Se observó varios elementos de bioseguridad, que presentaban fechas de vencimiento expiradas. Estos elementos con fechas de vencimiento vencidas representan un riesgo significativo para la seguridad y la salud del personal, ya que su eficacia en la protección contra riesgos biológicos puede estar comprometida, adicional a esto no se tiene establecido un procedimiento o lineamiento frente al manejo de inventarios y rotación de los mismo, así mismo no se le ha hecho la exigencia al contratista frente a estos ítem incluido la disposición final de estos elementos, dando incumplimiento a lo establecido en la Resolución 312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1403 de 2007.

- **3.6.2** Se evidenció incumplimiento a las actividades descritas en los procedimientos de Procedimiento Solicitud Y Entrega De Suministros, Combustibles Y Aditivos GR-PR09, Versión 01, Vigente 28-12-2020, Procedimiento GR-PR06 Logística para suministro de Incidentes y Procedimiento préstamo y devolución de parque automotor GR-PR05, Versión 02, Vigente 13-05-2022.

### **Observaciones**

1. Se observó que en la minuta de guardia y en algunos formatos del FURD verificados en las estaciones no se diligencian los recursos solicitados y enviados lo cual debería registrarse y así llevar una mejor trazabilidad.
2. Se observó que en la página web el documento publicado de mapa de riesgos se encuentra incompleto, dado a que no se encontró la información completa de los riesgos <https://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/procesos/gestion-recursos>.



## **Recomendaciones**

1. Se recomienda publicar el mapa de riesgos completo en la pagina web de la entidad.
2. **Revisión Mapa de Riesgos asociado al Proceso**

El proceso de Gestión de Recursos, mediante memorando No. I-00643-2021023596 ID: 104523 del 30 de diciembre de 2021 aprobó su mapa de riesgos, el cual tenía identificados doce (12) riesgos, a los cuales se le establecieron 24 controles. Sin embargo, por parte de la Oficina de Control Interno se realizó un seguimiento a todos los mapas de riesgos asociados a los procesos de la UAECOB y de acuerdo con el informe radicado mediante memorando I-00643-2023016183 del 29 de septiembre de 2023, se observó que el proceso obtuvo un cumplimiento del 74,8%, es decir que algunos de sus controles tenían aspectos por fortalecer al momento del seguimiento. Es importante aclarar que para este seguimiento se revisaron los controles de manera general sobre los procedimientos y demás documentos asociados.

Adicional a esto se identificó que mediante memorando No. I-00643-2023007628 ID: 158984 del 27 de abril de 2023 se realizó actualización al Mapa de Riesgos de Gestión de Recursos, donde se observó que se disminuyeron los riesgos, es decir, pasaron de tener doce (12) riesgos identificados a diez (10) riesgos, sin embargo, es importante mencionar que al revisar la publicación en la página web de esta actualización se evidenció que el documento publicado se encuentra incompleto, dado que no se encontró la información completa de los riesgos <https://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/procesos/gestion-recursos>

Por otra parte, dentro del proceso de auditoría se realizó una revisión más específica sobre los riesgos, sin embargo, no se encontró un riesgo implementado que este asociado al procedimiento auditado.

## **MESA DE VALIDACIÓN DE HALLAZGOS**

*Se considera adelantar la mesa de validación para el día 13 de octubre de 2023 a las 09:00 a.m., de acuerdo al plan de auditoría aprobado y socializado.*

El día 13 de octubre del 2023, bajo acta de reunión No. 145 se realizó la mesa de validación de hallazgos con el fin de verificar las observaciones encontradas con el líder del proceso, así mismo presentar las evidencias que dieran lugar a la corrección de estas mismas observaciones y establecer las acciones en pro de mejorar el proceso auditado, así mismo el Jefe de la Oficina OCI hace la observación de realizar un buen análisis de causa en compañía de la Oficina Asesora de Planeación.

La Subdirectora Logística acepta las observaciones encontradas y se compromete a enviar las acciones correspondientes, aunque internamente ya se han trabajado, así mismo informa que las auditorias siempre van hacer buenas y que hacen que los procesos mejoren, razón por la cual esta de acuerdo con lo auditado.



Por lo anterior se procederá a enviar en lo tiempos el formato de ACPM con el fin de que la subdirección realice las acciones correspondientes.

**CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS**

Número	ITEM HALLAZGOS	DESCRIPCIÓN	CRITERIO
1	2.1.1	No se observó el cumplimiento de los estudios previos en cuanto a los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo para los contratos 434 y 571 de 2021.	<i>Estudios Previos, en el Manual de Contratación e Interventoría GJ-MN01, Versión 02, Vigencia 18-01-2021, ISO 9001:2015.</i>
2	2.1.2	No se observó dentro de la plataforma SECOP II, la póliza 21-44-101381844 con su respectivo anexo que modifique la vigencia de los amparos según la prórroga No. 1 del 03/04/2023, de un (1) mes más, iniciando el 5 de abril 2023 con fecha final el 4 de mayo 2023.	<i>Manual de contratación, supervisión e interventoría código GJ-MN01 versión 02 vigencia 18/01/2021, numeral 15.6.1.8, 11.3.4.3.3 y 11.3.4.3.6</i>
3	2.1.3	Se observó que para los pagos 4, 6 y 7 no se le ha dado el estado de pagado.	<i>Se observó que para los pagos 4, 6 y 7 no se le ha dado el estado de pagado.</i>  <i>Por lo anterior se observa un incumplimiento a lo establecido en los memorandos Radicado I00643- 2021011376-UAECOB Id: 83841 del 17-06-2021 asunto "Guía para realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de la UAECOB, suscritos en la plataforma SECOP II – Módulo 7 Ejecución del Contrato" genera lineamientos respecto al cargue de informe en el Secop II y lo dispuesto en memorando No. I-00643- 2021013591-UAECOB Id: 87453 del 23/07/2021 asunto: alcance a la guía para realizar seguimiento a la ejecución del gcontrato – Módulo 7 Ejecución del Contrato Secop II ID 83841.</i>
4	3.6.1	Se observó varios elementos de bioseguridad, que presentaban fechas	<i>Resolución 312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1403 de 2007.</i>



		de vencimiento expiradas. Estos elementos con fechas de vencimiento vencidas representan un riesgo significativo para la seguridad y la salud del personal, ya que su eficacia en la protección contra riesgos biológicos puede estar comprometida, adicional a esto no se tiene establecido un procedimiento o lineamiento frente al manejo de inventarios y rotación de los mismo, así mismo no se le ha hecho la exigencia al contratista frente a este ítem incluido la disposición final de estos elementos.	
5	3.6.2	Se evidenció incumplimiento a las actividades descritas en los procedimientos de Procedimiento Solicitud y Entrega De Suministros, Combustibles Y Aditivos GR-PR09, Versión 01, Vigente 28-12-2020, Procedimiento GR-PR06 Logística para suministro de Incidentes y Procedimiento préstamo y devolución de parque automotor GR-PR05, Versión 02, Vigente 13-05-2022.	<i>Procedimiento Solicitud y Entrega De Suministros, Combustibles Y Aditivos GR-PR09, Versión 01, Vigente 28-12-2020, Procedimiento GR-PR06 Logística para suministro de Incidentes y Procedimiento préstamo y devolución de parque automotor GR-PR05, Versión 02, Vigente 13-05-2022.</i>

## **Fortalezas**

1. Se destacó la atención y orden documental en las estaciones.

## **CONCLUSIONES**

Como resultado general de la auditoría, se puede concluir que el proceso en cuanto a la entrega de suministros en la atención de incidentes no presenta demoras o inconvenientes, sin embargo, se encontraron deficiencias, específicamente relacionadas con el incumplimiento de los procedimientos y el manejo inadecuado de inventarios de elementos de bioseguridad. Estas deficiencias representan un riesgo significativo para la eficacia de la respuesta a emergencias, por lo anterior se recomienda incluir la revisión y actualización de los procedimientos, la implementación de controles internos más sólidos, la capacitación continua del personal y la disposición adecuada de los elementos de bioseguridad vencidos.

Es de resaltar el compromiso del líder y su equipo de trabajo en generar acciones en pro del mejoramiento continuo del proceso y en subsanar las observaciones encontradas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

## AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

## INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 20 de 20

### EQUIPO AUDITOR

Nombre(s): Heidi Bibiana Barreiro Garcia

Firma(s):

Nombre(s): Diana Sirley Medrano Otavo

Firma(s):

Nombre(s): Camilo Andrés Caicedo Estrada

### JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre: Jaime Hernando Arias Patiño

Firma: